HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

Resolución Municipal No. 66/86
,á 28 de julio de 1986

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud presentada al H.Concejo Municipal por el funcionario Delmiro Vargas Rojo, Pro-Secretario, y,

Que, la petición formulada es procedente,

R E S U E L V E :

Artículo 1o.- Por restructuración Administrativa cancélese los beneficios sociales al funcionario - Delmiro Vargas Rojo.

Artículo 2o.- Emitido que sea el memorandum respectivo, - procédase a la dotación de un nuevo ITEM con el salario mensual actual $b. 714.000.000.- para el Pro-Secretario del H.Concejo Delmiro Vargas Rojo.

Comuníquese, cúmplase y archívese.

Dr. José Morales Morales
PRESIDENTE

Ante mi:

Dr. Bernardo Saucedo Chávez
SECRETARIO a.i.

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Santa Cruz - Bolivia

"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"